

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 21 de marzo de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0025578

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: Bilac NUTRIMAX

Reivindicación de colores: Azul.

Clases y descripción de productos y/o servicios:

5: Leche malteada para uso médico; todo tipo de alimentos para bebés; todo tipo de alimentos para bebés y niños pequeños; alimentos para bebés con necesidades nutricionales especiales; leche para bebés y niños pequeños; leche en polvo para bebés, aguas enriquecidas con vitaminas para uso médico; aguas enriquecidas con elementos nutricionales para uso médico; complementos vitamínicos en comprimidos que disueltos en agua sirven para elaborar bebidas efervescentes.

29: Gelatinas, mermeladas, compotas; huevos, leche y productos lácteos; aceites y grasas comestibles carne, pescado, aves y caza; extractos de carne; frutas y vegetales en conserva, secas y cocidas.

30: Café, té, cacao, azúcar, arroz, tapioca, sagú, sustituidos del café; harina y preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería helados; miel, jarabe de melaza; levadura, polvo para esponjar; sal, mostaza; vinagre, salsas (condimentos); especias; hielo.



Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

POSTOBÓN S.A.
CALLE 52 No 47 - 42 PISO 25
MEDELLIN ANTIOQUIA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

EDUARDO VARELA PEZZANO, CARRERA 4 NO. 72 - 35, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.